ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS ECONOMICAS

En el Distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los once días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio, estando presente el **PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO, Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobres de las ofertas económicas, prevista en el marco de la **Contratación Directa Nº 05/2017** que tiene por objeto **"Diseño de Proyectos de Inversión de Obras";** y de acuerdo a los términos establecidos en el Anexo B punto 18 de la Carta de Invitación respectiva, en concordancia con el Art. 94, Inc. 1, del Decreto Reglamentario 21.909/03, y atendiendo a la debida notificación practicada a los participantes; ha concurrido al acto de apertura de los sobres de ofertas de precio (Sobre Nº 02) la empresa que se consigna a continuación, con su cotización respectiva:

	OFERENTES	PLANOBRAS	STUDIO M.A.
01	Diseño de Proyectos de Inversión de Obras	38.300.000	38.900.000

- **PLANOBRAS:** No asiste ningún representante de la oferta.
- **STUDIO M.A.:** No asiste ningún representante de la oferta.

Posteriormente, la propuesta económica queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de desarrollarse la Segunda Etapa de la Evaluación, conocida como "Evaluación de Costo", con arreglo a lo dispuesto en el Art. 94; Inc. 3, del Decreto 21909/03 y en consonancia con lo establecido en el Anexo B punto 18 de la Carta de Invitación respectiva, para finalmente elevar la recomendación que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las siete horas con cincuenta minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY ITAKYRY Cuna de Paraguayidad COORDINACION U.O.C.

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC